

24.
IL CENTENARIO DI SANTA TERESA









III
CENTENARIO
DE LA
CANONIZACION
DE

ALBA DE TORMES

AÑO DE 1922



Santa Teresa de Jesús

REPUBLICAN
CONFEDERATION
DE

1864

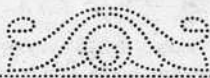
1864



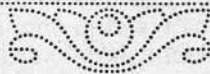
A

Santa Teresa de Jesús

en el Tercer Centenario de
su canonización como
obsequio de amor y
admiración
reverente



CON LICENCIA ECLESIASTICA



LOS EDITORES

Establecimiento tipografico de ANTOLIN FLORES
Plazuela de la Leña, 8
ALBA DE TORMES: 1922.

A

ES PROPIEDAD.

CONFERENCIA ECLESIASTICA

LOS EDITORES

Establecimiento tipografico de Antón de...
Paseo de la Victoria 25
ALBA DE TORRES: 1922

INTRODUCCION



El tercer centenario de la canonización de STA. TERESA DE JESÚS ha de evocar forzosamente en las almas de todos los fieles hijos de esta noble España fervientes recuerdos de nuestro patriotismo y religiosidad. Acabado con la rendición de

Granada el gigantesco duelo que el cristianismo español había sostenido por espacio de más de ocho siglos contra el mahometismo africano y engarzada a la brillante corona de España la preciosa perla del Nuevo Mundo que la Providencia regaló en premio sin duda a la heroica lucha de ochocientos años llevada a cabo en defensa de la fé cotólica por nuestro pueblo, es sin duda alguna el siglo XVI el de más gloriosas virtudes y en el que más brilla y con más poderosos y pujantes fulgores de inmarcesible luz el sol de nuestra patria. No ha habido pueblo que pueda presentar tantos y tan ex-

traordinarios ejemplos de santidad y heroísmo. Más entre tantos héroes como entonces dieron ejemplo en nuestro suelo, ninguno reflejó y encarnó mejor las virtudes excelsas de aquel poderoso palpar del corazón español como **Teresa de Ahumada** o la **Madre Teresa de Jesús**. ¡Quien no ve ese sello exclusivamente español en esa mujer que en sus primeros años oyendo decir que allá en Marruecos y en Argel hay moros que cortan la cabeza a los cristianos por la fé de Cristo sale una tarde de su casa con su hermanito Rodrigo para ir ambos a Africa a ser descabezados por Nuestro Señor! Valerosa y decidida española de aquel siglo de grandezas religiosas el entusiasta anhelo que arde en aquel corazón infantil era este que alentó después toda su vida, luchar por la fé, padecer por la fé, morir por la fé.

La fé católica denodadamente profesada és la que hizo héroes a nuestros antepasados y la que dió a su carácter aquel temple de hierro que los hizo dueños de la mitad del mundo; pues bien TERESA DE JESÚS brilla ante todos por esta cualidad característica, por su espíritu levantado; por su grandeza de corazón, por su magnanimidad generosa.

Ya se la contemple en sus luminosos escritos donde en todas sus páginas vierte a torrentes doctrinas excelsas de sublime inspiración a la par que alientos confortadores para el rudo batallar de esta vida o en la épica empresa de restablecer la primiti-

va observancia de un orden famoso por su santidad en todas partes puede observarse aquel corazón entrépido que no repara ni ante los achaques penosos de la enfermedad ni ante la récia hostilidad y fiera persecución que le declaran propios y extraños hasta dejar consolidada su reforma en treinta conventos que dejó fundados y difundidos sus escritos y doctrinas de vida eterna.

Esa anchura de corazón, esa altura del espíritu que podemos llamar magnanimidad aunque en el uso corriente no expresa esta palabra todo el valor que realmente tiene y en la **Santa** cuadra perfectamente, esta magnanimidad, digo, es la que hace de nuestra Santa modelo no solamente de monjas sino de monjas y casadas, de eclesiásticos constituidos en dignidad, de oscuros misioneros y hasta del hombre de negocios que menos parece pueda ir a buscar luz y consejo en los escritos de una Carmelita Descalza tras de los velos y rejas de austera soledad.

He ahí por qué nos hemos decidido a poner en manos del lector estas brevisimas notas que sirvan como recordatorio de las fechas más importantes de la *vida de nuestra Santa*. En las biografías completas de la Santa podrá explicarse más detalladamente todos los acontecimientos de su vida pero nunca podremos darnos cuenta en un momento de todo lo extraordinario.



Datos biográficos de Santa Teresa (.)

1515. Nace en Avila Santa Teresa (28 Marzo) siendo sus padres Alfonso Sánchez de Cepeda y Beatriz Blazquez de Ahumada. La casa nativa hoy está convertida en convento de M. M. Carmelitas. Bautizóse el 7 de Abril del mismo año.

1522. A la edad de 7 años quiere sufrir el martirio y se dirige para ello a tierra de moros en compañía de su hermano Rodrigo, siendo detenidos por su tío Rodrigo al pasar el puente Adaja.

1531. Entra como educanda en el convento de Agustinas de Sta. María de Gracia (Avila.)

1533. Entra monja el 2 de Noviembre en el convento de la Encarnación y profesa al año.

1537. Queda paralítica y después de dos años es curada por intercesión de San José.

1556. Primer rapto de la Santa. Visión del infierno.

1559. Transverberación del Corazón.

1561. Resucita a su sobrino D. Gonzalo hijo de D.^a María. Acude a casa de su hermana Maria de Cepeda para prepararla para la muerte que ha conocido por revelación.

1568. El maestro Avila aprueba su **VIDA** que habia escrito la misma Santa.

1570. Después de haber fundado ya en varios puntos a instancias del Rector de la compañía de

(.) con sensibles equivocaciones

Jesús obtiene licencia del Obispo para fundar en Salamanca, a donde llega la víspera de todos los Santos. En el mismo año Teresa de Layz invita a Teresa de Jesús para fundar en Alba.

1571. El día 25 da Enero quedó fundado el convento de Alba de Tormes que hizo el número octavo. Es obligada después a aceptar el priorato de su primer convento de la Encarnación. El priorato duró tres años.

1562. Después de haber hecho una multitud de fundaciones sale para Avila pero el P. Antonio de Jesús la manda en Medina para Alba de Tormes con objeto de acompañar a la Duquesa en su alumbramiento. Llega a Alba el 20 de Septiembre a las seis de la tarde medio muerta, pero en su deseo de comulgar se esfuerza por bajar a la iglesia; así lo hace, mas tiene que ser llevada a la cama; de donde no vuelve a levantarse. Se le administra el Viático, y hallándose extenuada y sin fuerzas se levanta de la cama y se arrodilla para recibir a su esposo.

Muere el 4 de Octubre. Como aquel año coincidió con la corrección del calendario en que se suprimian 10 días, pasó el 4 de Octubre a ser el 15. Expira en brazos de su compañera Ana de Jesús. Preguntola Fray Antonio de Jesús si preferia que llevasen su cuerpo a Avila y ella contesta «Jesús, ¿eso ha de preguntar padre mio? ¡tengo yo cosa propia! ¿aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?»

1593. El Padre Gracian desentierra el cuerpo

1562

de Sta. Teresa, 14 de Octubre para ponerlo en sitio más decoroso. El capítulo provincial de Pastrana ordena sea trasladado el cuerpo de Sta. Teresa a Avila.

1585. Exhúmase por segunda vez el cuerpo y es llevado a Avila pero antes se quedan las monjas de Alba con el corazón y brazo.

Después de señalados los principales acontecimientos que van anotados más arriba no creemos necesario para el fin de este opusculito consignar ahora los extraordinarios sucesos que en torno de la excelsa escritora y santa española han tenido lugar durante los tres siglos y medio que van transcurridos desde su muerte. Solo baste considerar que no hay lugar en la tierra donde no se la admire como un portentoso de santidad heroísmo y sabiduría cuyo fulgor no han podido atenuar ni el curso de los siglos ni el odio mal disimulado de los enemigos de Jesús de Teresa.

A continuación vá copiada una de las más geniales poesias de Santa Teresa de Jesús que ha de ser del agrado de los lectores y quiera Dios todos la aprendieran de memoria y más aun la sientan muy hondamente dentro de su corazón.

¡ VIVA TERESA DE JESÚS !



VERSOS

DE LA

Santa Madre Teresa de Jesús

NACIDOS

del fuego del amor de Dios,
que en sí sentía,

*Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero,
Que muero por que no muero.*

GLOSA

Aquesta divina unión,
Del amor conquie yo vivo,
Hace a Dios ser mi cautivo,
Y libre mi corazón:
Más causa en mi tal pasión
Ver a Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.
Ay! Qué larga es esta vida!
Qué duros estos destierros!
Esta cárcel, y estos hierros.
En que el alma está metida!
Solo esperar la salida

Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

Ay! Qué vida tan amarga
Do no se goza el Señor!
Y si és dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quítame Dios esta carga,
Más pesada que de acero,
Que muero porque no muero.

Solo con la confianza
Vivo de que he de morir;
Por que muriendo el vivir;
Me asegura mi esperanza:
Muerte do el vivir alcanza,
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.

Mira que el amor és fuerte;
Vida no me seas molesta,
Mira que solo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy ligero,
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba.
Es la vida verdadera:
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte no me seas esquiva;
Vivo muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle

A mi Dios, que vive en mi,
Sino es perderte a ti,
Para mejor a él gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle
Pues a él solo es el que quiero,
Que muero por que no muero.

Estando ausente de ti,
¿Que vida puedo tener?
Sino muerte padecer
La mayor que nunca vi:
Lástima tengo de mi,
Por ser mi mal tan entero
Que muero por que no muero.

El pez que del agua sale,
Aun de alivio no carece:
A quien la muerte padece,
Al fin la muerte le vale:
¿Qué muerte habrá que se iguale
A mi vivir lastimero?
Que muero por que no muero.

Cuando me empiezo a aliviar
Viéndote en el Sacramento,
Me hace mas sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para más penar,
Por no verte como quiero,
Que muero por que no muero.

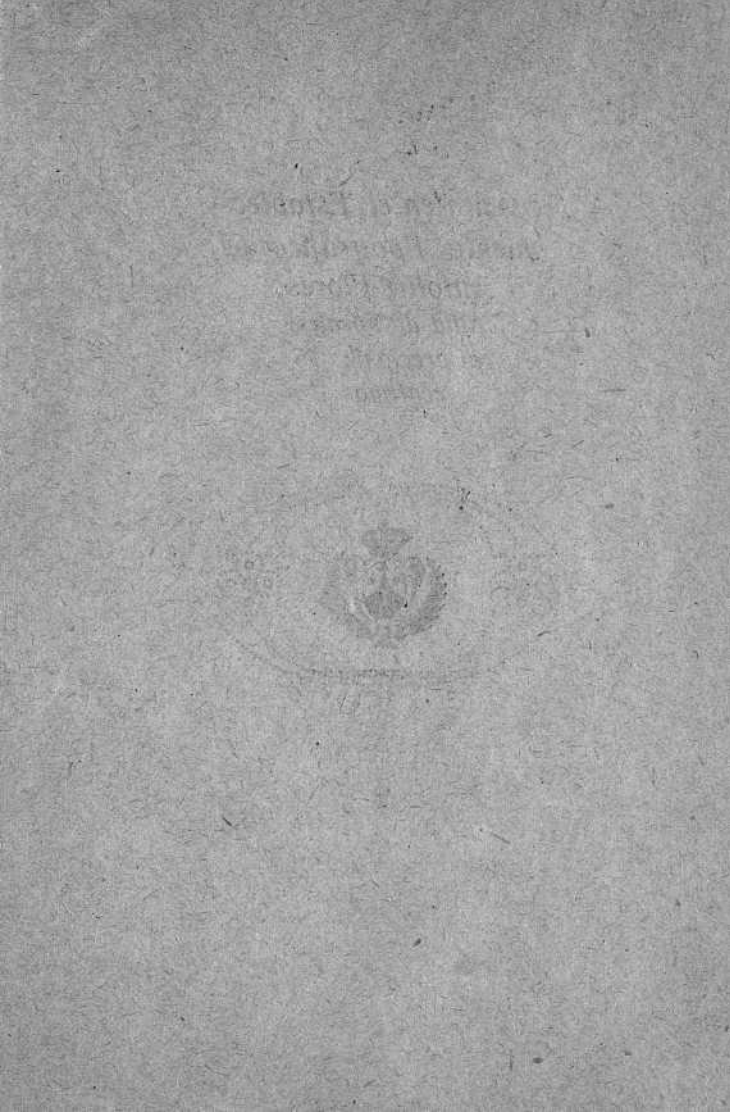
Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte,
Viendo que puedo perderte,
Se me dobla mi dolor:

Viviendo en tanto pavor,
Y esperando como espero,
Que muero por que no muero,
 Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida,
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte:
Mira que muero por verte,
Y vivir sin ti no puedo,
Que muero por que no muero.
 Lloraré mi muerte ya,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está.
O mi Dios cuando será,
Cuando yo diga de vero,
Que muero porque no muero.

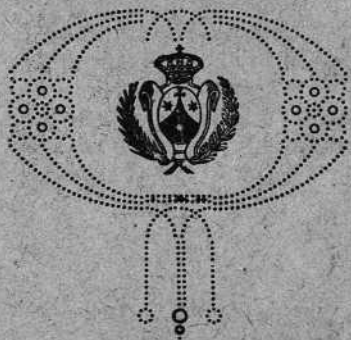


— ERRATA. —

Página 7	linea 10	dice 1562	léase, 1582
»	» 31	» 1593	» 1583



*De venta en el Estableci-
miento tipográfico de
« Antolin Flores »
Alba de Tormes,
al precio de 15
céntimos.*









MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN III

**Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús**

Número.....	3226	Precio de la obra....	Ptas.
Estante.....	969	Precio de adquisición.	»
Tabla.....		Valoración actual....	»

32

3124.